

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X			
Gestión de apoyo con transporte									
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula:		TB-001-2024				
Gestionar el apoyo con transporte con la finalidad de poder brindar el servicio de traslado a la población más vulnerable del municipio como son adultos mayores, personas con discapacidad a los diferentes hospitales.									
FUNDAMENTO LEGAL:		<ul style="list-style-type: none"> - Artículo 7, Ley de Asistencia Social en su artículo. - Artículo 45, Reglamento Interno del SMDIF artículo 45 							
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB:		N/A			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando el usuario tenga programada una cita médica en algún hospital de segundo o tercer nivel de atención y lo solicite.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			N/A						
REQUISITOS			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO:				
PERSONAS FÍSICAS									
1.- Oficio de apoyo			Si	0	Art. 116, y 124 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.				
2.- Copia de INE			No	1					
3.- Copia de CURP actualizado			No	1					
4.- Oficio de agradecimiento a Presidenta del DIF			Si	0					
5.- Carnet de citas			No	1					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
1.- Oficio de apoyo			Si	0	Art. 116, y 124 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.				
2.- Copia de INE			No	1					
3.- Copia de CURP actualizado			No	1					
4.- Oficio de agradecimiento a Presidenta del DIF			Si	0					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A			N/A	N/A	N/A				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> 1.- Se presentan en las oficinas del SMDIF, en el área de trabajo social, para solicitar el traslado. 2.- Se entregan los documentos solicitados. 3.- Se agenda y se programa en el calendario. 4.- Se solicita dos números telefónicos para la organización del traslado con el paciente. 							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		1 Día hábil							
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico N/A					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	N o	TARJETA DE CRÉDITO	N o	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N o
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							

OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	1.- El trámite del servicio que solicite no se llevara a cabo si no entrega la documentación completa y en las especificaciones solicitadas. 2.-Una vez que el usuario entregue la solicitud de apoyo en original y la documentación solicitada se dará inicio a su trámite correspondiente dándole respuesta en un máximo de dos días hábiles.
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Tepetlixpa		Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Tepetlixpa	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Eva Sarahi López Duran	
DOMICILIO:	CALL E:	Av. Morelos (interior del edificio del Sistema Municipal DIF)	NO. INT. Y EXT.: s/n
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Tepetlixpa
C.P.:	56880	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 09:00 a 16:00 hrs.
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:
597	97 5 02 30	N/A	N/A
CORREO ELECTRONICO:			
dif@tepetlixpa.gob.mx			

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	Unidad de Rehabilitación e Inclusión Social		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Lic. Fabiola García Morales		
DOMICILIO:	CALL E:	Carretera Cuecucuatitla-Juchitepec	NO. INT. Y EXT.: s/n
COLONIA:	San Esteban Cuecucuatitla	MUNICIPIO:	Tepetlixpa
C.P.:	56880	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:
597	97 5 02 30	N/A	N/A
CORREO ELECTRONICO:			
dif@tepetlixpa.gob.mx			

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
-------------------------	-----

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿El apoyo del traslado es gratuito?
RESPUESTA:	Si.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Es Necesario que venga el paciente a solicitar el traslado?
RESPUESTA:	No es necesario que venga el paciente, puede venir un familiar responsable y traer sus documentos y carnet de citas
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Con cuántos días de anticipación tengo que solicitar el apoyo con transporte?
RESPUESTA:	Mínimo con tres días de anticipación y si es posible con una semana.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		13/08/2024.
Lic. Juan Miguel Coria Pelenco Encargado del Despacho de Trabajo Social del SMDIF Tepetlixpa	Lic. Eva Sarahi López Duran Directora del SMDIF Tepetlixpa	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	